SUPUESTO PRÁCTICO N.º 99

MATERIA:

- **Policía Administrativa:** Venta ambulante, Productos del tabaco, Tenencia de animales, Extranjería.
- **Seguridad ciudadana:** Potestades generales de policía de seguridad, Régimen sancionador, Reglamento de armas

INSTRUCCIONES:

- ✓ Tiempo de realización del **examen 1 hora y 30 minutos**.
- ✓ Indique en la primera hoja su **nombre, apellidos y el número de supuesto.**

SUPUESTO

Siendo las 9:00 horas del día 18 de mayo de 2020[1], encontrándose usted de servicio junto a su compañero como Policía Local en un municipio de Andalucía tienen encomendado el control de la venta ambulante en varios puntos del municipio realizando el mismo dispensado de la uniformidad reglamentaria y en vehículo policial sin señal V-1 y V-3.

El primer control lo realizan en un mercadillo que se celebra todos los lunes en una zona habilitada al efecto, encontrándose delimitadas y numeradas las áreas de los distintos puestos. En uno de los puestos los agentes observan como el vendedor le dice a un usuario que tiene tabaco para vender mostrándole una caja, momento en el que los agentes proceden a actuar comprobando que en la misma hay 30 cajetillas de tabaco sin precintos fiscales y 20 cajetillas con precintos fiscales. Asimismo, el puesto se encuentra en el área que no le corresponde alegando el titular que la que le han asignado está muy lejos. Tiene autorizada la venta de frutas y hortalizas. La placa de identificación del puesto la tiene en el interior del vehículo y manifiesta que se le ha olvidado exponerla.

En otro de los puestos los agentes observan como uno de los vendedores se encuentra fumando detrás de una furgoneta lo que parece ser un porro, portando entre sus pertenencias unos 10 gramos de marihuana. Dicho individuo sujeta a un perro de raza Rottweiler con una cadena de 2 metros. En cuanto al puesto, ocupa mayor superficie de la prevista en la autorización y puede vender ropa, si bien también oferta perfumes.

Antes de su marcha los agentes comprueban que en los aledaños del mercadillo hay una persona que vende patatas careciendo de cualquier autorización, así como de facturas que acrediten la procedencia de la misma; tiene una balanza, bolsas, un cartel con el precio y las patatas en cajas. Asimismo, entre sus pertenencias se encuentra una navaja no automática de 14 cm de hoja. Requerida la documentación, manifiesta no tener papeles, ser de Malí y 45 años de edad.

[1] Para la realización del examen no se tendrá encuentra el estado de alarma decretado.

©Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida total o parcialmente por ningún medio, sin el consentimiento expreso de su autor

CUESTIONES

1. **Documentación y comprobaciones que realizar en la venta ambulante.**
2. **Describa las infracciones observadas en el primer puesto indicando ley y artículo infringido, calificación, sanción, responsable y órgano competente sancionador.**
3. **Describa las infracciones observadas en el segundo puesto indicando ley y artículo infringido, calificación, sanción, responsable y órgano competente sancionador.**
4. **Describa las infracciones observadas en la zona aledaña al mercadillo, indicando ley y artículo infringido, calificación, sanción, responsable y órgano competente sancionador.**
5. **Documentación y comprobaciones relativas a la tenencia del animal descrito en el enunciado.**
6. **Actuación policial en el primer puesto.**
7. **Actuación policial en el segundo puesto.**
8. **Actuación policial en la zona aledaña al mercadillo.**

CALIFICACIÓN:

- Pregunta 1: 0.70 puntos (tiempo recomendado 5 minutos)
- Pregunta 2: 1.20 puntos (tiempo recomendado 10 minutos)
- Pregunta 3: 1.20 puntos (tiempo recomendado 10 minutos)
- Pregunta 4: 1.20 puntos (tiempo recomendado 10 minutos)
- Pregunta 5: 0.45 puntos (tiempo recomendado 5 minutos)
- Pregunta 6: 1.75 puntos (tiempo recomendado 12 minutos)
- Pregunta 7: 1.75 puntos (tiempo recomendado 12 minutos)
- Pregunta 8: 1.75 puntos (tiempo recomendado 12 minutos)

©Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida total o parcialmente por ningún medio, sin el consentimiento expreso de su autor